

Madrid, 12 de enero de 2017

**REF: COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE CAMBIO DE ENTIDAD DEPOSITARIA**

Muy Sres. Nuestros,

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante:

En relación con la entidad **AMAUROTA CAPITAL SICAV, S.A.**, se ha procedido a sustituir a UBS Bank SAU (*Entidad Depositaria saliente*) por **UBS Europe SE, Sucursal en España** (*Entidad Depositaria entrante*) como Entidad Depositaria.

La sustitución de Entidad Depositaria trae su causa del proceso de reestructuración del Grupo UBS, que ha dado lugar a las siguientes operaciones societarias:

- a) Fusión transfronteriza intracomunitaria entre UBS Bank S.A.U y UBS Deutschland AG -ambas entidades pertenecientes al Grupo UBS-, habiéndose integrado las mismas en una sociedad anónima europea de nueva creación, denominada UBS Europe SE y que ha supuesto la extinción de la entidad UBS Bank S.A.U
- b) Creación de UBS Europe SE, Sucursal en España, entidad de crédito inscrita en el Banco de España con el número **0226** y en el registro de Entidades Depositarias de la CNMV con el número **0239**.

Todo ello inscrito en el correspondiente Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El miembro de contrapartida se mantiene en BANKINTER SECURITIES S.V., S.A. y la entidad liquidadora sigue siéndolo BNP Paribas Securities Services Sucursal en España (0144).

Atentamente,



---

GESALCALA, S.A., S.G.I.I.C.  
SUSANA RAMIREZ SANZ